

FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Informe sobre Pasivos Contingentes

El 13 de julio de 1971, el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebró con el Banco de México un contrato de fideicomiso mediante el cual el primero encomendó al segundo la administración de un fondo revolvente para créditos, con el objeto de promover la formación de especialistas para el grado superior en diversas disciplinas científicas, tecnológicas y administrativas que en forma relevante contribuyan al desarrollo económico y social del país.

El "FONDO PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS" (FIDERH) es un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de fideicomitente y por el Banco de México como fiduciario, siendo una entidad paraestatal de la Administración Pública, sin estructura orgánica, coordinada sectorialmente por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asimismo, el FIDERH no tiene pasivos contingentes que reportar e informar por el periodo comprendido en los ejercicios 2013 y 2012.

C. P. Alonso González Villanueva

Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto en la Subgerencia de Crédito
Educativo para el Fomento Económico del Banco de México

C. P. Marco Antonio Salas Gómez

Analista Contable de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto en la Subgerencia
de Crédito Educativo para el Fomento Económico del Banco de México
